



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	SACRAMENTO DURAN ROSA
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-003-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / PADRE ABAD / IRAZOLA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	030-2010-AG-DGFFS-ATFFS- Pucallpa
Inicio de vigencia del Plan:	04/02/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	748.28
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ANTEZANO ELIZARBE ADOLFO ZACARIAS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/02/2011, Término: 27/02/2011

Nro Res. Inicio PAU: 627-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 379-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Reconsideración PAU: 784-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Improcedente

Multas Determinadas: 1.61 U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

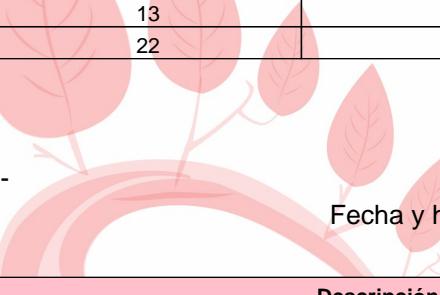
1	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		104.674	104.67	104.67	100%	100%
2	<i>Copaifera reticulata</i>   Copaiba		104.301	104.298	104.298	100%	100%

Fuente: Resolución N° 379-2014-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo	14	14	100%
2	<i>Chorisia integrifolia</i>   Copaiba	1	1	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna	13	11	84,6%
4	<i>Copaifera reticulata</i>   Copaiba	22	22	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:



Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 17:43:23

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

